

Los Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid a, 31 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—39.359.

GRUPO MEDIOS ASOCIADOS J, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Medios Asociados J, S. A., a celebrar en el domicilio sito en la calle Fernando el Santo, número 3, piso 4.º, de Madrid, el día 22 de septiembre de 2.003, a las 9,30 horas en 1.ª convocatoria, y en 2.ª el día siguiente, en el mismo lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aplicación, en su caso, del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Propuesta de disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta correspondiente.

Los Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, a 31 de julio de 2003.—El Administrador Solidario.—39.358.

INMOBILIARIA BRAVO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad de fecha 23 de mayo de 2.003 acordó por unanimidad la disolución de la sociedad y el inicio del periodo de liquidación.

En Madrid, a 30 de mayo de 2003.—El Liquidador Único.—39.356.

INMOBILIARIA PIMAR, S. L. (Sociedad absorbente) CONSTRUCCIÓN Y COMERCIO CONYCOM, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales de Inmobiliaria Pimar, Sociedad Limitada y Construcción y Comercio Conycom, Sociedad Limitada, con fecha 13 de junio de 2003, han aprobado, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción, en virtud del cual la Sociedad Inmobiliaria Pimar, Sociedad Limitada, con número de identificación fiscal B-28048676, absorbe a Construcción y Comercio Conycom, Sociedad Limitada, con número de identificación fiscal B-80808579.

La sociedad resultante de la fusión quedó bajo la denominación de Inmobiliaria Pimar, Sociedad Limitada.

El proyecto de fusión por absorción quedó depositado en el Registro Mercantil de Cáceres con fecha 3 de julio de 2003, y en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 1 de julio de 2003.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión.

Igualmente se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades de oponerse a

la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cáceres, 13 de agosto de 2003.—El Consejero Delegado, Valentín Pinilla Crespo.—39.680.
2.ª 21-8-2003

INMOBILIARIA PORTA DE MAR, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Inmobiliaria Porta de Mar Sociedad Anónima a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 15 de Septiembre de 2.003, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 16 de Septiembre a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Establecimiento del cargo de Administrador con carácter retribuido. Fijación del sistema de retribución. Incorporación a los Estatutos Sociales.

Segundo.—Modificación del objeto social. Modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Se pone en conocimiento de los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vila-Seca (Tarragona), 11 de agosto de 2003.—El Administrador, Félix Llorente Sanz.—39.393.

INSTELENOR SISTEMAS, S. A.

Se convoca a los Srs. Accionistas a Junta General Extraordinaria de «Instelenor Sistemas, Sociedad Anónima», a celebrar en el Hotel Zenit Lisboa, en la calle Gran Vía, n.º 1 de la ciudad de Vigo el día 12 de Septiembre del presente 2003 a las 12 horas en primera convocatoria y al día siguiente 13 de Septiembre de este mismo año también a las 12 horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad. Nombramiento de liquidadores.

Segundo.—Delegación de Facultades para elevar a documento público, en su caso, los acuerdos que se tomen.

Tercero.—Aprobación del Acta que se levante de la reunión.

Vigo, 8 de agosto de 2003.—El Administrador Único, Jose María Fernández González.—39.395.

INTERIORES, TECHOS Y COMPARTIMENTACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar el día 27 de Agosto de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Empresa, sito en Madrid, calle Clara del Rey, número 10, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador Único por fallecimiento.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Madrid, 19 de agosto de 2003.—La Presidenta de la Convocatoria Extraordinaria, María Victoria Palacios Domínguez.—39.961.

JUGUETES VERCOR, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Ibi (Alicante), en la calle Virgen de los Lirios, número 7, en primera convocatoria, el día 26 de septiembre del 2003, a las doce horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—a) Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003, periodo desde el 1 de abril de 2002 al 31 de marzo de 2003.

b) Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2003, periodo desde el 1 de abril de 2002 hasta el 31 de marzo de 2003.

c) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2004, periodo desde el 1 de abril de 2003 al 31 de marzo de 2004.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de auto-cartera, según ley.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Ibi, 4 de agosto de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—39.449.

LIMPIEZAS COSTA DE CALVIÀ, S. A. L.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria

El presidente del Consejo de Administración, convoca a Junta General Extraordinaria, que habrá de celebrarse en la «Sala de Exposiciones» del Ayuntamiento de Calvià, C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1, el día 15 de septiembre del presente año a las trece horas para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de Cese y Elección de nuevos consejeros representantes de la agrupación de Acciones Clase General Calvià 2.000, S.A.

Segundo.—Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta.

Santa Ponça, 8 de agosto de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Carlos Lorduy Ripoll.—39.362.

METROVACESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad con fecha 31 de julio de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, en el salón de actos del centro comercial Moda Shopping (calle General Perón 40), el día 30 de septiembre de 2003 a las once horas en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora del día 29 de septiembre de 2003, a fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente